

ARMAMENTO DE LAS TROPAS DE CASA REAL, 1788-1931 (8)

SABLES DE LA GUARDIA DEL ALMIRANTE, AGREGADA A LA BRIGADA DE CARABINEROS REALES, 1802 - 1808



Sable de Oficial de Caballería Ligera, del Reglamento de 1803. Ejemplar con hoja (890 x 33 mm, flecha 44 mm), inscrita anverso/reverso "RL. FA. D. TOLEDO" / "AÑO D 180..". Filo en mesa al exterior, canal contiguo al lomo hasta la pala, doble filo en ésta. Colección E. Gorostiza.

La formación de la Guardia del Almirante¹ se inició en 1801 con motivo de la guerra con Portugal, constituida por una Compañía de Húsares con 1 Comandante primero, 1 Segundo comandante y 54 soldados. En 1802 se reorganizó y agregó a la Brigada de Carabineros Reales, formada por dos escuadrones, de Húsares y Cazadores respectivamente, con Plana Mayor para ambos, compuesta por 1 Comandante (Coronel efectivo), 1 Ayudante mayor (Capitán efectivo), 1 Ayudante segundo (Teniente efectivo), 1 Capellán, 1 Cirujano, 1 Sillero, 1 Trompeta de orden y 4 sencillos.

Cada escuadrón con dos compañías, cada una con 1 Capitán, 1 Teniente, 1 Subteniente, 1 Sargento primero, 2 Sargentos segundos, 4 Cabos primeros, 4 Cabos segundos y 39 soldados incluso un herrador.

En el Catálogo del Museo de Artillería, editado en 1856, el sable N^o 1666, se describe: "*Ejemplar de los sables con que estaban armados los Húsares de la guardia de honor del Príncipe de la Paz, en el año 1804. Tiene puño de cuero negro, guarnición de latón, vaina de cuero cubierta casi toda por grande boquilla y contera del dicho metal, unidas entre sí hacia el lomo y filo por tiras del mismo latón. Es su hoja de 931 mil. de largo, con 38 mil. De ancho al arranque de la espiga*".

En el Catálogo editado en 1911, la descripción de este sable sólo variaba al precisarse "*construido en 1843 en la Fábrica de Toledo*", al igual que el sable N^o 1663, en la misma Colección, que en el Catálogo de 1856 se describe "*Ejemplar de los sables que usaban los Húsares de Olivenza el año 1802. Tiene puño de cuero negro, guarnición de latón, vaina de cuero que*

¹ Manuel Godoy, enaltecido por Carlos IV con los títulos de Príncipe de la Paz, Generalísimo y Almirante

apenas se ve por hallarse casi toda cubierta por enormes boquilla y contera del mismo metal: es el largo su hoja 86 cents. y su ancho en la unión de la espiga 38 mil.”.

En el antes citado Catálogo de 1911, el sable Nº 1663 figura junto con otro, Nº 4657: *“Dos sables, reproducción de los que usaban los Húsares de Olivenza en la Guerra de la Independencia, contruidos en 1843 en la Fábrica de Toledo. La hoja curva, de un solo filo, excepto en la punta donde tiene dos, es de 87 cm. de longitud y 3,5 de anchura, y esta grabada en su primer tercio. La guarnición y el pomo corrido son de latón, y la vaina de cuero, casi del todo cubierta por la boquilla y contera del mismo metal”.*

En la actualidad, resta pendiente de editarse el catálogo actualizado de la Colección de armas blancas del Museo del Ejército, pero en el de la Exposición “Los Sables del Museo del Ejército”, realizada el año 2005, uno de los sables que en 1911 figuraban respectivamente con los números 1663 y 4657, lo hace con el Nº 41259, identificado como usado por los Húsares de Olivenza en la Guerra de la Independencia, con hoja inscrita *“Fábrica NI. de Toledo Año de 1843”*, y en la empuñadura, la guarnición con punzón: *“Tº. Lliura”*.



Sable de caballería ligera, pieza Nº 41259 en el Catálogo de la Exposición “Los Sables del Museo del Ejército”, Madrid, 2005

El punzón “Tº. Lliura” (Toledo, Lliura) identifica el taller de fundición de latón, para la construcción de empuñaduras, establecido en la Fábrica de Toledo en 1808, a cargo del maestro fundidor Juan Lliura, taller que cesó en su actividad el mismo año, al ser ocupada la Fábrica por los franceses. En la reproducción de este ejemplar, se utilizó una empuñadura original. Cabe preguntarse si se trató de la “restauración”, realizada en el Museo mediado el siglo XIX, de un ejemplar genuino al que se sustituyó la hoja, debido a su deficiente estado de conservación.



Sable de caballería ligera, modelo francés de 1776. Hoja (880 x 32 mm flecha 46 mm) inscrita “Sohlingen”, con el punzón de flecha coronada que lo indica utilizado por el Ejército inglés

A finales del siglo XVIII, los sables de este tipo, con guarnición de estribo, hoja curva y vaina de cuero prácticamente cubierta por su boquilla y contera, equipaban a las fuerzas de caballería ligera en todos los ejércitos. En España, el Reglamento de la Caballería del año 1803 organizaba el Arma en doce regimientos de línea y doce ligeros, de estos últimos, seis de Cazadores y seis de Húsares, disponiendo: *“Las fornituras, y armamento de los doce Regimientos de Caballería Ligera, serán el sable corvo con guarnición de latón, y vaina aforrada del mismo metal”*, debiendo ser en todo iguales a éstos los que equiparan a sus Oficiales, *“...únicamente los tres primeros Jefes de cada Regimiento podrán usar de sable y cinturón de algún lujo, como propio distintivo de su superior mando”*.

El modelo de sable que equipó a los Regimientos de Húsares y Cazadores de la Guardia del Almirante, no diferiría prácticamente del construido a partir de 1803, para los doce regimientos de Caballería Ligera del Ejército, reducido su número a cuatro en 1805, dos de Húsares y dos de Cazadores.

No he tenido ocasión de examinar ejemplar alguno, a identificar con seguridad como utilizado por los escuadrones de la Guardia del Almirante, así como tampoco del modelo que equipó a los regimientos de Caballería Ligera del Ejército. Estos últimos, con hoja presumiblemente inscrita R (coronada) C. IV, (propiedad del rey), referencia a la fábrica de Toledo, año de fabricación y, lógicamente, una referencia a su servicio en Caballería Ligera, similar a la “CA. D LA.”, que en las hojas del modelo de espada de montar, señala su servicio en Caballería de Línea.

Tal vez los sables que equiparon a la Guardia del Almirante, incluyeron alguna inscripción que facilite identificarlos. En el ejemplar ilustrado al inicio, detalles como la hoja, con canal contiguo al lomo, limitadas sus inscripciones a señalar la fábrica y el año de fabricación, son propios de aquellos “del comercio”, producidos para su adquisición por los Oficiales del Ejército, que debían costearse su equipo personal.

Juan L. Calvó
Abril, 2011

Bibliografía:

- M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola, “El Ejército de los Borbones”, Tomo IV, Madrid 1995
Catálogos del Museo de Artillería, Madrid 1856 y 1911, Tomo II
“Los Sables del Museo del Ejército”, Exposición temporal, Madrid 2005
Juan L. Calvó, “Armamento Español en la Guerra de la Independencia”, Madrid 2008
catalogacionarmas.com (Julio 2006) 50 - Sables y espadas de montar con guarnición de estribo (I)